

Osorno, 15 de mayo de 2026

Nº 1583201

EN LO PRINCIPAL: Modifica solicitud de concesión eléctrica definitiva, respecto al proyecto denominado “**Nueva Línea 1x66 kV Angol – Epuleufu**”, Caso Times Nº2235415; **EN EL OTROSÍ:** Acompaña documentos.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

De mi consideración, en representación de **SOCIEDAD AUSTRAL DE TRANSMISIÓN TRONCAL S.A.**, en procedimiento administrativo concesional definitivo denominado “**Nueva Línea 1x66 kV Angol – Epuleufu**”, Caso Times Nº2235415, en adelante el “Proyecto”, a su Excelencia Sr. Presidente de la República, respetuosamente digo:

Que, mediante presentación ingreso SEC Nº322463, de fecha 06 de junio de 2025, la empresa **SOCIEDAD AUSTRAL DE TRANSMISIÓN TRONCAL S.A.**, solicitó concesión eléctrica definitiva para establecer el Proyecto, la cual fue declarada admisible mediante Resolución Exenta Nº 35973, de fecha 05 de noviembre de 2025.

Que, con motivo ciertas modificaciones de carácter técnico que se hace necesario realizar en el Proyecto, a fin de llevar a cabo correctamente su ejecución, asegurar la expedita construcción de las obras, así como velar por el total cumplimiento de las exigencias establecidas en el artículo 25º de la Ley General de Servicios Eléctricos (LGSE), resulta necesario realizar ajustes en la información declarada en el presente expediente concesional. Debido a lo anterior, es que venimos a modificar la solicitud de concesión eléctrica definitiva, en los siguientes documentos:

1. Solicitud de concesión

- 1.1 En el ítem “5.- CRUCES, PARALELISMOS Y OTRAS INSTALACIONES AFECTADAS POR EL PROYECTO”, se incorpora la tabla “Cruces con líneas de comunicaciones”, incorporando los cruces identificados como “CC1” y “CC2”, quedando dicha tabla de la siguiente manera:

Cruces con líneas de comunicaciones

Identificación del Cruce	Cruce entre estructuras	Identificación de línea a cruzar	Nombre del propietario
CC1	131-132	Línea de fibra óptica	Claro Infraestructura 171 S.A.
CC2	131-132	Línea de comunicaciones FFCC ²	Sin Información ³

Además, se incorpora la nota 2 donde se informa que la línea se encuentra en desuso, por lo tanto, no está operativa, y se incorpora la nota 3 donde se informa que el nombre del propietario se ha indicado como “Sin información” al no encontrar antecedentes de este, en medios oficiales.

Por lo anterior, se modifica la **página 4 de la Solicitud de Concesión**.

2. Anexo IV Cruce con Línea de comunicaciones

- 2.1 Como resultado de la declaración de ambos cruces tanto el de fibra óptica como la línea de comunicaciones, se incorpora al expediente concesional el documento denominado “ANEXO IV. CRUCE CON LÍNEAS DE COMUNICACIONES”.

3. Planos Especiales de Servidumbre (PES)

- 3.1 Se modifican los límites prediales de los inmuebles asociados a los Planos Especiales de Servidumbres identificados como NLALEU-PES-64, NLALEU-PES-65 y NLALEU-PES-66.
- 3.2 Atendida la modificación de los límites prediales indicada en el numeral 3.1., se modifica la información contenida en las Tablas 1 y 3 de los Planos Especiales de Servidumbres identificados como NLALEU-PES-64, NLALEU-PES-65 y NLALEU-PES-66 relativa a la longitud y a la superficie de afectación de servidumbre eléctrica de cada uno de los predios, y a las coordenadas de los vértices de los polígonos de las servidumbres en cada uno de los predios.
- 3.3 Se actualiza el nombre de los propietarios identificados en los PES, NLALEU-PES-23 L01 de L05, NLALEU-PES-25, NLALEU-PES-26, NLALEU-PES-27 y NLALEU-PES-28.

4. Plano General de Obras (PGO)

- 4.1 Atendida la declaración de las líneas de comunicaciones informadas en esta actuación y los ajustes realizados en los PES señalados en el numeral anterior, se modifica y acompañan las láminas 01 y 10 del Plano General de Obras.

5. Listado de predios afectados por el Proyecto.

5.1 Se modifica el documento declarado admisible denominado “**Listado de predios Proyecto NUEVA LÍNEA 1x66 kV ANGOL – EPULEUFU**”, respecto de los predios que se proceden a singularizar, por lo que a continuación, se presenta el detalle de los cambios introducidos, distinguiendo entre la situación original, declarada admisible, y aquella incorporada en el presente requerimiento de Modificación de la Solicitud de Concesión Eléctrica Definitiva:

Información Solicitud de Concesión Original:

Donde dice:

Listado de Predios Proyecto NUEVA LÍNEA 1x66 kV ANGOL - EPULEUFU												
ID	Comuna	Provincia	Región	Propietario	Pedio	Longitud servidumbre [m]	Superficie servidumbre [m2]	Fojas	N°	Año	Conservador	Número de Plano
23	ANGOL	MALLECO	ARAUCANIA	LUIS RAUL VALENZUELA HERRERA, PALOMA MARIA VALENZUELA PRAT, CONSTANZA RAQUEL VALENZUELA PRAT, MARIA BEATRIZ VALENZUELA PRAT, FLORENCIA ANTONIA VALENZUELA PRAT, MARIA TRINIDAD PRAT ALEMPARTE	LT 9-1, DE LA PARCELA NÚMERO NUEVE DE UNA SUPERFICIE DE CIENTO VEINTICUATRO HECTÁREAS CUATRO AREAS DEL EX FUNDO SANTA RITA, PROYECTO DE PARCELACIÓN CATRIMALAL	1.618,02	22.452	2622	1844	2023	Angol	NLALEU-PES-23
25	ANGOL	MALLECO	ARAUCANIA	LUIS RAUL VALENZUELA HERRERA, PALOMA MARIA VALENZUELA PRAT, CONSTANZA RAQUEL VALENZUELA PRAT, MARIA BEATRIZ VALENZUELA PRAT, FLORENCIA ANTONIA VALENZUELA PRAT, MARIA TRINIDAD PRAT ALEMPARTE	LT 9-2, DE LA PARCELA NÚMERO NUEVE DE UNA SUPERFICIE DE CIENTO VEINTICUATRO HECTÁREAS CUATRO AREAS DEL EX FUNDO SANTA RITA, PROYECTO DE PARCELACIÓN CATRIMALAL	44,01	528	2622	1844	2023	Angol	NLALEU-PES-25
26	ANGOL	MALLECO	ARAUCANIA	LUIS RAUL VALENZUELA HERRERA, PALOMA MARIA VALENZUELA PRAT, CONSTANZA RAQUEL VALENZUELA PRAT, MARIA BEATRIZ VALENZUELA PRAT, FLORENCIA ANTONIA VALENZUELA PRAT, MARIA TRINIDAD PRAT ALEMPARTE	LT 9-3, DE LA PARCELA NÚMERO NUEVE DE UNA SUPERFICIE DE CIENTO VEINTICUATRO HECTÁREAS CUATRO AREAS DEL EX FUNDO SANTA RITA, PROYECTO DE PARCELACIÓN CATRIMALAL	43,72	525	2622	1844	2023	Angol	NLALEU-PES-26
27	ANGOL	MALLECO	ARAUCANIA	LUIS RAUL VALENZUELA HERRERA, PALOMA MARIA VALENZUELA PRAT, CONSTANZA RAQUEL VALENZUELA PRAT, MARIA BEATRIZ VALENZUELA PRAT, FLORENCIA ANTONIA VALENZUELA PRAT, MARIA TRINIDAD PRAT ALEMPARTE	LT 9-4, DE LA PARCELA NÚMERO NUEVE DE UNA SUPERFICIE DE CIENTO VEINTICUATRO HECTÁREAS CUATRO AREAS DEL EX FUNDO SANTA RITA, PROYECTO DE PARCELACIÓN CATRIMALAL	43,65	524	2622	1844	2023	Angol	NLALEU-PES-27
28	ANGOL	MALLECO	ARAUCANIA	LUIS RAUL VALENZUELA HERRERA, PALOMA MARIA VALENZUELA PRAT, CONSTANZA RAQUEL VALENZUELA PRAT, MARIA BEATRIZ VALENZUELA PRAT, FLORENCIA ANTONIA VALENZUELA PRAT, MARIA TRINIDAD PRAT ALEMPARTE	LT 9-5, DE LA PARCELA NÚMERO NUEVE DE UNA SUPERFICIE DE CIENTO VEINTICUATRO HECTÁREAS CUATRO AREAS DEL EX FUNDO SANTA RITA, PROYECTO DE PARCELACIÓN CATRIMALAL	45,62	547	2622	1844	2023	Angol	NLALEU-PES-28

64	RENAICO	MALLECO	ARAUCANÍA	FRANCISCO JAVIER BRETON ERENCHUN	PARCELA AGRÍCOLA NÚMERO VEINTIOCHO DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN "LA COSECHA" DEL EX FUNDO PARRONAL	16,60	199	355V	586	1990	Angol	NLALEU-PES-64
65	RENAICO	MALLECO	ARAUCANÍA	EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO	TERRENOS QUE CONFORMAN LA FAJA VIA RENAICO LAS VIÑAS	19,07	229	317	486	1997	Angol	NLALEU-PES-65
66	RENAICO	MALLECO	ARAUCANÍA	JOSE AGUSTIN SOTO CARRASCO	LOTE CINCO A DE UNA SUPERFICIE DE DIEZ COMA NOVECIENTAS CUARENTA Y CINCO HECTAREAS DEL PLANO DE SUBDIVISIÓN DE LA PARCELA NÚMERO CINCO	332,84	4.074	1096V	1802	2000	Angol	NLALEU-PES-66

Información Solicitud de Modificación:

Ahora dice:

Listado de Predios Proyecto NUEVA LÍNEA 1x66 kV ANGOL - EPULEUFU												
ID	Comuna	Provincia	Región	Propietario	Predio	Longitud servidumbre [m]	Superficie servidumbre [m2]	Fojas	N°	Año	Conservador	Número de Plano
23	ANGOL	MALLECO	ARAUCANIA	PALOMA MARÍA LAURA VALENZUELA PRAT, CONSTANZA RAQUEL VALENZUELA PRAT, MARÍA BEATRIZ VALENZUELA PRAT, LUIS BORJA VALENZUELA PRAT, FLORENCIA ANTONIA VALENZUELA PRAT, MARÍA TRINIDAD PRAT ALAMPARTE	LT 9-1, DE LA PARCELA NÚMERO NUEVE DE UNA SUPERFICIE DE CIENTO VEINTICUATRO HECTÁREAS CUATRO AREAS DEL EX FUNDO SANTA RITA, PROYECTO DE PARCELACIÓN CATRIMALAL	1.618,02	22.452	2622	1844	2023	Angol	NLALEU-PES-23
25	ANGOL	MALLECO	ARAUCANIA	PALOMA MARÍA LAURA VALENZUELA PRAT, CONSTANZA RAQUEL VALENZUELA PRAT, MARÍA BEATRIZ VALENZUELA PRAT, LUIS BORJA VALENZUELA PRAT, FLORENCIA ANTONIA VALENZUELA PRAT, MARÍA TRINIDAD PRAT ALAMPARTE	LT 9-2, DE LA PARCELA NÚMERO NUEVE DE UNA SUPERFICIE DE CIENTO VEINTICUATRO HECTÁREAS CUATRO AREAS DEL EX FUNDO SANTA RITA, PROYECTO DE PARCELACIÓN CATRIMALAL	44,01	528	2622	1844	2023	Angol	NLALEU-PES-25
26	ANGOL	MALLECO	ARAUCANIA	PALOMA MARÍA LAURA VALENZUELA PRAT, CONSTANZA RAQUEL VALENZUELA PRAT, MARÍA BEATRIZ VALENZUELA PRAT, LUIS BORJA VALENZUELA PRAT, FLORENCIA ANTONIA VALENZUELA PRAT, MARÍA TRINIDAD PRAT ALAMPARTE	LT 9-3, DE LA PARCELA NÚMERO NUEVE DE UNA SUPERFICIE DE CIENTO VEINTICUATRO HECTÁREAS CUATRO AREAS DEL EX FUNDO SANTA RITA, PROYECTO DE PARCELACIÓN CATRIMALAL	43,72	525	2622	1844	2023	Angol	NLALEU-PES-26
27	ANGOL	MALLECO	ARAUCANIA	PALOMA MARÍA LAURA VALENZUELA PRAT, CONSTANZA RAQUEL VALENZUELA PRAT, MARÍA BEATRIZ VALENZUELA PRAT, LUIS BORJA VALENZUELA PRAT, FLORENCIA ANTONIA VALENZUELA PRAT, MARÍA TRINIDAD PRAT ALAMPARTE	LT 9-4, DE LA PARCELA NÚMERO NUEVE DE UNA SUPERFICIE DE CIENTO VEINTICUATRO HECTÁREAS CUATRO AREAS DEL EX FUNDO SANTA RITA, PROYECTO DE PARCELACIÓN CATRIMALAL	43,65	524	2622	1844	2023	Angol	NLALEU-PES-27
28	ANGOL	MALLECO	ARAUCANIA	PALOMA MARÍA LAURA VALENZUELA PRAT, CONSTANZA RAQUEL VALENZUELA PRAT, MARÍA BEATRIZ VALENZUELA PRAT, LUIS BORJA VALENZUELA PRAT, FLORENCIA ANTONIA VALENZUELA PRAT, MARÍA TRINIDAD PRAT ALAMPARTE	LT 9-5, DE LA PARCELA NÚMERO NUEVE DE UNA SUPERFICIE DE CIENTO VEINTICUATRO HECTÁREAS CUATRO AREAS DEL EX FUNDO SANTA RITA, PROYECTO DE PARCELACIÓN CATRIMALAL	45,62	547	2622	1844	2023	Angol	NLALEU-PES-28
64	RENAICO	MALLECO	ARAUCANÍA	FRANCISCO JAVIER BRETON ERENCHUN	PARCELA AGRÍCOLA NÚMERO VEINTIOCHO DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN "LA COSECHA" DEL EX FUNDO PARRONAL	13,85	166	355V	586	1990	Angol	NLALEU-PES-64

65	RENAICO	MALLECO	ARAUCANÍA	EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO	TERRENOS QUE CONFORMAN LA FAJA VIA RENAICO LAS VIÑAS	30,17	362	317	486	1997	Angol	NLALEU-PES-65
66	RENAICO	MALLECO	ARAUCANÍA	JOSE AGUSTIN SOTO CARRASCO	LOTE CINCO A DE UNA SUPERFICIE DE DIEZ COMA NOVECIENTAS CUARENTA Y CINCO HECTAREAS DEL PLANO DE SUBDIVISIÓN DE LA PARCELA NÚMERO CINCO	324,49	3.973	1096V	1802	2000	Angol	NLALEU-PES-66

POR TANTO, en conformidad a lo anterior,

SOLICITAMOS A SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, declarar admisible la modificación de la solicitud de concesión eléctrica definitiva del proyecto denominado **“Nueva Línea 1x66 kV Angol – Epuleufu”**.

OTROSÍ: Por la presente, conforme a lo señalado precedentemente y a lo establecido en la Ley General de Servicios Eléctricos y su Reglamento, acompañamos los siguientes antecedentes, los cuales forman parte integrante de la presente solicitud:

- 1) Solicitud de concesión, página 4.
- 2) Anexo IV Cruce con Línea de Comunicaciones.
- 3) Plano General de Obras, Láminas 01 y 10.
- 4) Planos Especiales de Servidumbre NLALEU-PES-23 L01 de L05, NLALEU-PES-25, NLALEU-PES-26, NLALEU-PES-27, NLALEU-PES-28, NLALEU-PES-64, NLALEU-PES-65 y NLALEU-PES-66.

SEBASTIÁN RENATO SÁEZ REES
SOCIEDAD AUSTRAL DE TRANSMISIÓN TRONCAL S.A.

Incl. Lo indicado.